LOTERIA DE CUCUTA
890500641-6

Comprobante de Egreso 00 484

Orden de pago:	00 251-V	**Fecha:**	08/09/2026
Beneficiario:	FLOR HEMIL ROJAS CONTRERAS	**Nit:**	60363316
Cuenta beneficiario:			
Concepto:	CONTRATO No. GCIA-CD-C021-2026; PARA PRESTAR LOS SERVICIOS DE ASEO EN LAS OFICIN		
Objeto:	CONTRATO No. GCIA-CD-C021-2026; PARA PRESTAR LOS SERVICIOS DE ASEO EN LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE LA EICE LOTERIA DE CUCUTA Y ENTREGA DE LA CORRESPONDENCIA QUE EMITA LA ENTIDAD EN LAS DIRECCIONES QUE LE SEAN INDICADAS. PERIODO DEL 07 DE AGOSTO AL 06 DE SEPTIEMBRE DE 2026. C/C. No. 2/6.		
Banco:	IFINORTE 1040008531		
Cuenta:	*1040008531*	***Tipo de pago:***	*T. Electrónica*
Cheque:	TES-045	**Documento:**	
Disponibilidad:	00 140 - 07/07/2026	**Registro:**	00 140 - 07/07/2026

IMPUTACIÓN OPERACIONES EFECTIVAS

Código	Concepto	Def.	Rubro	Atributo	Cod. Contable	Valor
2.1.08	SERVICIO DE ASEO Y MENSAJERIA *Fuente de recurso: 00-RECURSO PROPIOS*	00 251	2.1.2.02.02.008.04	00	240101.01	2,604,000.00
Und. Ejec: 1		**Prod. MGA:** 0000000				**Prod. DANE:** 82199
					Totales:	**2,604,000.00**

NETO A PAGAR: 2,604,000.00

VICTOR JULIO GONZALEZ ESCALANTE
TESORERO

Flor Hemil Rojas C.
FIRMA DEL BENEFICIARIO
C.C. / NIT: 60.363.316

LOTERIA DE CUCUTA
NIT : 890500641-6

ORDEN DE PAGO No. 00 251

FECHA : 07/09/2026
A FAVOR DE : FLOR HEMIL ROJAS CONTRERAS NIT: 60363316
CONCEPTO : CONTRATO No. GCIA-CD-C021-2026; PARA PRESTAR LOS SERVICIOS DE ASEO EN LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE LA EICE LOTERIA DE CUCUTA Y ENTREGA DE LA CORRESPONDENCIA QUE EMITA LA ENTIDAD EN LAS DIRECCIONES QUE LE SEAN INDICADAS. PERIODO DEL 07 DE AGOSTO AL 06 DE SEPTIEMBRE DE 2026. C/C. No. 2/6.

REGISTRO PRESUPUESTAL No. : 00 140 -- jul-07/2026
TIPO : 02 - CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS GEST
DEPENDENCIA : GERENCIA

CON CARGO A LOS SIGUIENTES RUBROS:

RUBROS	DESCRIPCIÓN			REGISTRO	VALOR
2.1.2.02.02.008.04	SERVICIOS DE ASEO, JARDINERIA Y MENSAJERIA			140 - 07/07/2026	2,800,000.00
DEDUCCIONES:					
4201	ESTAMPILLA PRODESARROLLO DPTAL	2,800,000.00	1.0	28,000.00	
4202	ESTAMPILLA PRODESARROLLO FRONTERIZ0	2,800,000.00	1.0	28,000.00	
4203	ESTAMPILLA PROBIENESTAR DEL ANCIANO 3.0%	2,800,000.00	3.0	84,000.00	
4204	ESTAMPILLA PRODESARROLLO ACADEMICO 1%	2,800,000.00	1.0	28,000.00	
4205	PRO-CULTURA	2,800,000.00	1.0	28,000.00	
		TOTALES DEDUCCIONES:		**196,000.00**	
			TOTALES		**2,604,000.00**

VIGENCIA : 2026
VALOR : DOS MILLONES SEISCIENTOS CUATRO MIL PESOS.

CIRO ALFONSO DURAN JAIMES
GERENTE

Elaboró : SOLUEY LABARCA RODRIGUEZ
CONTADOR PUBLICO

Gobernación de Norte de Santander

Lotería de Cúcuta

INFORME DE SUPERVISION Y CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO GCIA-CD-C021-2026

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS			
FECHA:	07 DE SEPTIEMBRE DE 2026	**N.º CONSECUTIVO DEL INFORME DE SUPERVISION Y CUMPLIMIENTO**	2

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS
CONTRATO No.	GCIA-CD-C021-2026
NOMBRE DEL CONTRATISTA	FLOR HEMIL ROJAS CONTRERAS
C.C. o NIT	60.363.316 DE CUCUTA
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	07 DE JULIO DE 2026
REPRESENTANTE LEGAL (Si aplica)	N/A
REGIMEN CONTRIBUTIVO (Común, simplificado)	N/A
C.C. o NIT	N/A
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR LOS SERVICIOS DE ASEO EN LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE LA EICE LOTERIA DE CUCUTA Y ENTREGA DE LA CORRESPONDENCIA QUE EMITA LA ENTIDAD EN LAS DIRECCIONES QUE LE SEAN INDICADAS.
RUBRO	2.1.2.02.02.008.04 SERVICIOS DE ASEO, JARDINERIA Y MENSAJERIA
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	N° 00140 DEL 07 DE JULIO DE 2026
REGISTRO PRESUPUESTAL	N° 00140 DEL 07 DE JULIO DE 2026
VALOR DEL CONTRATO	DIECISEIS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS ($16.240.000) MONEDA LEGAL COLOMBIANA.
PLAZO O DURACIÓN	CINCO (05) MESES VEINTICUATRO (24) DÍAS
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	07 DE JULIO DE 2026
FECHA ACTA DE INICIO	07 DE JULIO DE 2026
ACTAS DE SUSPENSIÓN (Si aplica)	N/A
ACTAS DE REINICIO (Si aplica)	N/A
MODIFICATORIOS Y ADICIONALES (si aplica)	N/A
DISP. PRES. DEL MODIFIC. O ADICIONAL	N/A
REG. PRES. DEL MODIFIC. O ADICIONAL	N/A
VALOR DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL	N/A
TIEMPO DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL	N/A

Gobernación de Norte de Santander

Lotería de Cúcuta

INFORME DE SUPERVISION Y CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO GCIA-CD-C021-2026

VALOR TOTAL DE CONTRATO	DIECISEIS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS ($16.240.000) MONEDA LEGAL COLOMBIANA.
FECHA DE TERMINACION	30 DE DICIEMBRE DE 2026
GARANTIAS (No de Póliza de cumplimiento)	N/A
NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR	ALEXANDER CAPACHO CABEZA SECRETARIO GENERAL
PERIODO A COBRAR	07 DE AGOSTO A 06 DE SEPTIEMBRE DE 2026
FECHAS ANTERIORES DE PRESENTACIÓN DEL INFORME DE SUPERVISION Y CUMPLIMIENTO.	11 DE AGOSTO DE 2026

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO	
Actividad / Compromiso	El contratista cumplió con las actividades programadas en el periodo comprendido entre: **07 de agosto al 06 de septiembre de 2026,** se anexa o describe informe de actividades del contratista.

3. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO Y CONTROL DE PAGOS	
BALANCE FINANCIERO	
VALOR INICIAL	$ 16.240.000
+ VALOR ADICIÓN (Si Aplica)	$ 00.00
= VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 16.240.000
- TOTAL DE PAGOS REALIZADOS Y/O AMORTIZACIONES	$ 2.800.000
- VALOR A PAGAR CON ESTA CUENTA	$ 2.800.000
= SALDOS ACTUALES (DESPUES DE ESTA CUENTA)	**$ 10.640.000**

CONTROL DE PAGOS		
PAGOS REALIZADOS	**COMPROBANTE DE EGRESO**	**VALOR**
PAGO 01	CE 00428 DE 12 DE AGOSTO DE 2026	$ 2.800.000

4. CERTIFICACION AL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PAGO DEL CONTRATO

Dando cumplimiento al Artículo 82 y 83 de lo establecido en la Ley 1474 de 2011 "Estatuto Anticorrupción", Yo, **ALEXANDER CAPACHO CABEZA**, identificado con cedula de ciudadanía **88.033.807** expedida en Pamplona, en mi condición de supervisor del contrato de Prestación de servicios **GCIA-CD-C021-2026** del 07 de julio de 2026, **CERTIFICO** que: **FLOR HEMIL ROJAS CONTRERAS,** identificada con cédula de ciudadanía No. **60.363.316** de Cúcuta, cumplió a satisfacción con las obligaciones establecidas en el contrato correspondientes al presente pago, por lo anterior se autoriza cancelar la suma referenciada en este documento.

El valor a reconocer y pagar es la suma de **DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($2.800.000) MONEDA LEGAL COLOMBIANA** correspondiente al pago **N.º 2 de 6** estimados en el contrato.

NÚMERO DE CUENTA Y ENTIDAD BANCARIA DEL CONTRATISTA	BBVA	Cuenta de Ahorros Nº **0323000200259556**

De igual forma **CERTIFICO** que el contratista acredito los siguientes pagos:

DATOS PLANILLA DE LIQUIDACIÓN				
N.º PLANILLA		**PERIODO DE PAGO**		**FECHA DE PAGO**
4659266179		AGOSTO		07 DE SEPTIEMBRE DE 2026
ENTIDAD:		**IBC**	**%**	**VALOR PAGADO**
EPS:	COOSALUD	$1.750.905	12,50%	$ 218.900
PENSIÓN:	PORVENIR	$1.750.905	16,00%	$ 280.200
ARL:	POSITIVA	$1.750.905	1,044%	$ 18.300

VALOR TOTAL:	**$ 517.400**

ALEXANDER CAPACHO CABEZA
SUPERVISOR

Trazabilidad	Nombre	Cargo	Firma y fecha
Proyectó:	WILLINTON IBARRA ESCALANTE	Profesional Contratista	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

Gobernación de Norte de Santander

Lotería de Cúcuta

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DE LA E.I.C.E

LOTERÍA DE CÚCUTA

CERTIFICA

Que por medio de la presente y de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y en la Ley 1562 de 2012 y demás normas vigentes, me permito certificar que una vez verificados los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos profesionales de la señora **FLOR HEMIL ROJAS CONTRERAS,** identificada con C.C. 60.363.316 de Cúcuta, correspondientes al mes de agosto de 2026, se logró constatar que la referida señora canceló los siguientes valores:

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN						
Planilla	**Administradora Pensión**	**Administradora Salud**	**ARL**	**Periodo Cotización**	**Fecha Pago**	**Valor Total**
4659266179	Porvenir	Coosalud	Positiva	Agosto	07/09/2026	$517.400
	$280.200	$218.900	$18.300			

Dada en San José de Cúcuta a los siete (07) días de septiembre de 2026 como requisito para la presentación de la cuenta de cobro **N° 2 de 6** del contrato **GCIA-CD-C021-2026** del 07 de julio de 2026; para el periodo comprendido entre el 07 de agosto al 06 de septiembre de 2026.

ALEXANDER CAPACHO CABEZA
Supervisor

Proyectó: Willinton Ibarra Escalante
Profesional Contratista

CERTIFICADO DE PAGO PARA EL COTIZANTE

Certificamos que FLOR HEMIL con documento CEDULA DE CIUDADANIA 60363316, realizó el pago de aportes a la seguridad social del Señor (a) FLOR HEMIL ROJAS CONTRERAS con documento CC 60363316, como se detalla a continuación:

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
Número de Planilla	4659266179	Tipo de Planilla	I-INDEPENDIENTES
Periodo Cotizado Otros	AGOSTO/2026	Periodo Cotización Salud	AGOSTO/2026
Fecha Pago	2026/09/07	Número de Autorización	9997970673

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL			
PENSIÓN		Administradora	230301 - PORVENIR
Días	30	Tarifa	16,000 %
Indicador tarifa especial	Normal		
SALUD		Administradora	EPS042 - COOSALUD ESS
Días	30	Tarifa	12,500 %
RIESGOS PROFESIONALES		Administradora	14-23 - POSITIVA COMPAÑIA DE
Días	30	Tarifa	1,044 %
Clase de Riesgo	2		

Cotizante exonerado pago aportes salud, SENA e ICBF (Reforma Tributaria): NO

Planilla Pagada
Planilla Pagada

Lotería de Cúcuta	MACROPROCESO: APOYO A LA GESTIÓN	Gobernación de Norte de Santander
	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
	FECHA: / VERSIÓN: 1	

CUENTA DE COBRO PRESTACIÓN DE SERVICIOS E.I.C.E. LOTERÍA DE CÚCUTA

Ciudad de diligenciamiento:	San José de Cúcuta	Fecha de Diligenciamiento:	Dia:	07	Mes:	SEPTIEMBRE	Año:	2026

DATOS PERSONALES

Pagar a:	Flor Hemil Rojas Contreras				
Cuenta No.	2 de 6	Periodo a cobrar:	7 DE AGOSTO 2026 AL 6 SEPTIEMBRE 2026		
Contrato:	GCIA-CD-C021-2026	Fecha Contrato	7 de JULIO del 2026		
Documento de Identidad:	C.C.	Número:	60.363.316		
Dirección:	AV 11ª N 1s – 25 URB PENSILVANIA – LOS PATIOS				
Correo Electrónico:	flor.rojas1974@gmail.com	Teléfono:	3506560224		

LOTERÍA DE CÚCUTA
Rad: 20260907238-2
Cód. Serie:
Fecha 07 SEP 2026 Hora: 8:30 AM
Recibido: NIDIA
Remitido A: S-GENERAL

Forma de Pago:	Consignación:	x	Banco:	BBVA	Número de Cuenta:
	Tipo de cuenta:	Ahorros			0323259556

OBJETO:

PRESTAR LOS SERVICIOS DE ASEO EN LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL EICE LOTERÍA DE CÚCUTA Y ENTREGA DE LA CORRESPONDENCIA QUE EMITA LA ENTIDAD EN LAS DIRECCIONES QUE LE HAN SE INDICADO.

DURACIÓN DEL CONTRATO

Cinco (05) meses y Veinticuatro días

INFORMACIÓN FINANCIERA

Valor del contrato		$ 16.240.000
Valor a cobrar	$ 2.800.000	
Valor ejecutado	$ 5.600.000	
Valor por ejecutar		$ 10.640.000

ANEXOS

Informe de actividades:	X	Planilla seguridad social:	X	Número de folios:	4

Dando cumplimiento a las normas de seguridad social certifico bajo la gravedad de juramento que he pagado los aportes correspondientes al presente pago.

DATOS PLANILLA DE LIQUIDACIÓN

PLANILLA		PERIODO DE PAGO		FECHA DE PAGO
4659266179		AGOSTO DE 2026		07/09/2026
ENTIDAD:		**IBC**	**%**	**VALOR PAGADO**
EPS:	COOSALUD	$1.750.905	12,50%	$ 218.900
PENSIÓN:	PORVENIR	$1.750.905	16,00%	$ 280.200
ARL:	POSITIVA	$1.750.905	1.044%	$ 18.300

PAGO TOTAL:	$ 517.400

Flor Hemil Rojas C.

FLOR HEMIL ROJAS CONTRERAS
Contratista

INFORME DE ACTIVIDADES N.º 2/6

CÚCUTA, 07 DE SEPTIEMBRE 2026	PRESTAR LOS SERVICIOS DE ASEO EN LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL E.I.C.E LOTERÍA DE CÚCUTA Y ENTREGA DE LA CORRESPONDENCIA QUE EMITA LA ENTIDAD EN LAS DIRECCIONES QUE LE SEAN INDICADAS.
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	
CONTRATO GCIA-CD-C021-2026	
FLOR HEMIL ROJAS CONTRERAS	
C.C. 60.363.316	
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	00140 DEL 7 DE JULIO DEL 2026
REGISTRO PRESUPUESTAL:	00140 DEL 7 DE JULIO DEL 2026
ACTA DE INICIO:	7 DE JULIO DEL 2026
PERIODO A COBRAR:	7 DE AGOSTO AL 6 DE SEPTIEMBRE DE 2026

DESARROLLO DE ACTIVIDADES

En este periodo se cumplió de manera oportuna con las actividades que se pactaron desarrollar en el contrato **GCIA-CD-C021-2026** a continuación se relacionan las siguientes actividades:

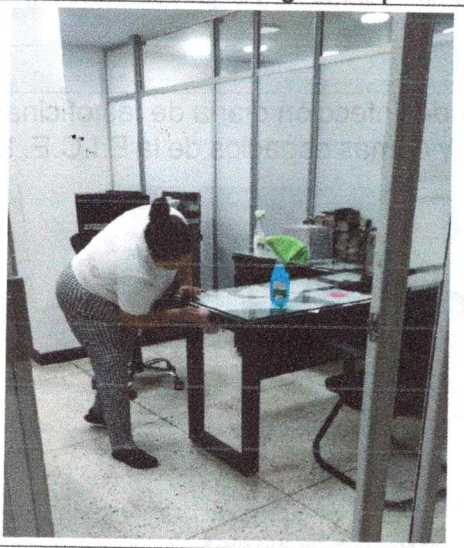
OBLIGACIÓN CONTRACTUAL
1.ACTIVIDAD: Realizar el aseo, limpieza y desinfección diaria de las oficinas administrativas, pasillos, áreas comunes, baños, escaleras y demás espacios de la E.I.C.E. Lotería de Cúcuta.



OBLIGACIÓN CONTRACTUAL
2. ACTIVIDAD: Mantener en adecuadas condiciones de orden, limpieza e higiene las instalaciones de la entidad, contribuyendo a la conservación de los bienes y al bienestar de funcionarios y visitantes.



OBLIGACIÓN CONTRACTUAL
3.ACTIVIDAD: Realizar la limpieza y desinfección del mobiliario, equipos de oficina, puertas, ventanas y demás elementos que le sean asignados para el desarrollo de sus actividades.



OBLIGACIÓN CONTRACTUAL
4. **ACTIVIDAD:** Entregar la correspondencia oficial que emita la entidad en las direcciones que le sean indicadas dentro del municipio de San José de Cúcuta y demás lugares que determine la entidad, garantizando su entrega oportuna.


Flor Hemil Rojas C.

FLOR HEMIL ROJAS CONTRERAS
C.C. 60.363.316 de Cúcuta

ALEXANDER CAPACHO CABEZA
secretario general- supervisor

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES

SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 60363316

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
Nombre ó Razón Social	FLOR HEMIL ROJAS CONTRERAS		
Tipo Identificación	CÉDULA DE CIUDADANÍA	Número de Identificación	60363316
Ciudad/Municipio	ABREGO	Departamento	NORTE DE SANTANDER
Dirección	AV 21A # 15-14 B NUEVO HORIZONTE	Teléfono	5555555
Tipo Empresa	PRIVADA	Actividad Económica	Actividades reguladoras y facilitadoras
Tipo Aportante	02-INDEPENDIENTE	Clase Aportante	I-INDEPENDIENTE
Forma Presentación	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
Número Planilla	**4659266179**	Tipo de Planilla	I-INDEPENDIENTES
Periodo Cotización Otros	agosto / 2026	Periodo Cotización Salud	agosto / 2026
Dias de Mora	3	Fecha Pago	2026/09/07
Número Autorización	9997970673		

INFORMACIÓN BÁSICA			
Nombres	FLOR HEMIL	Apellidos	ROJAS CONTRERAS
Tipo de Identificación	CC	Número de Identificación	60363316
Tipo cotizante	INDEPENDIENTE CONTRATO	Subtipo Cotizante	
Colombiano Temporalmente en el Exterior	NO	Extranjero no obligado a cotizar Pensión	NO
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA) :			NO
Departamento	NORTE DE SANTANDER	Municipio	ABREGO
Salario Básico	$ 1.750.905	Tipo de Salario	

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL

PENSIÓN		Administradora	230301-PORVENIR
Dias	30	IBC	$ 1.750.905
Tarifa	16,000 %	Cotización Obligatoria	$ 280.200
FSP - Solidaridad	$ 0	FSP - Subsistencia	$ 0
Aportes Voluntarios Empleador	$ 0	Aportes Voluntarios Cotizante	$ 0
Indicadador tarifa especial	Normal	**Total Aporte**	**$ 280.200**

SALUD		Administradora	EPS042 - COOSALUD
Dias	30	IBC	$ 1.750.905
Tarifa	12,500 %	Cotización Obligatoria	$ 218.900
Nro Incapacidad por Enf. General		Valor	$ 0
Nro Licencia de Maternidad		Valor	$ 0
Valor ADRES	$ 0	**Total Aporte**	**$ 218.900**

RIESGOS PROFESIONALES		Administradora	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE
Dias	30	IBC	$ 1.750.905
Clase de Riesgo	II	Tarifa	1,044 %
Centro de Trabajo	60363316	**Total Aporte**	**$ 18.300**

TOTAL PAGADO:	**$ 517.400**

San José de Cúcuta, 07 de septiembre de 2026

Señores:

E.I.C.E. LOTERIA DE CÚCUTA
Ciudad

Asunto: Certificación bajo gravedad de juramento para efectos de determinar la base de retención en la fuente por pagos laborales de acuerdo a lo señalado en el parágrafo 2 del articulo 383 del Estatuto Tributario.

Yo, **FLOR HEMIL ROJAS CONTRERAS**, identificada con cédula de ciudadanía 60.363.316 de Cúcuta, certifico bajo gravedad de juramento acogerme a:

Opción 1, "Certificó que no son rentas de trabajo. Solicito la aplicación de la retención en la fuente de que trata el artículo 383 del Estatuto tributario y lo previsto en el numeral 10 del artículo 206 del Estatuto Tributario para lo cual declaro bajo la gravedad juramento, que no tomaré costo o deducciones asociados a las rentas incluidas en este documento" de acuerdo a lo establecido en el decreto 2231 del 2023" (__)

Opción 2, "Son rentas de trabajo, solicito la aplicación de la retención en la fuente de qué trata el artículo 383 del Estatuto tributario" **(X)**

Opción 3, Certifico que tomaré costo o deducciones asociados a las rentas incluidas en este documento, por tal razón, solicito se me apliquen las tarifas de retención en la fuente previstas en los artículos 392 y 401 del Estatuto tributario según corresponda (__)

Los documentos soportes de los pagos de aportes obligatorios al sistema general de seguridad social en Salud, Pensión y ARL, corresponden a los ingresos provenientes del contrato GCIA-CD-C021-2026 celebrado con la entidad.

Cordialmente,

Flor Hemil Rojas C.
FLOR HEMIL ROJAS CONTRERAS.
C.C. 60.363.316 Cúcuta